ACTA N° 058

FECHA: Bogotá, abril 28 de 2023.

HORA: 15:30 – 16:00.

LUGAR: Espacio común.

TEMA: Reunión trimestral de comité de convivencia.

ASISTENTES: Talento humano y personas mayores.

ORDEN DEL DÍA:

1. Abordaje de temáticas relacionadas a la convivencia sucedidas durante el trimestre.
2. Diligenciamiento del Formato GD-023.

DESARROLLO:

El servicio Centro Comunidad de cuidado, se define como un espacio integro, seguro, de acceso y permanencia voluntaria donde se ofrece alojamiento, alimentación, estimulación física y cognitiva, apoyo y orientación psicosocial, así como gestión en trámites y procesos médicos, así mismo espacios de participación sectorial con actores públicos y privados, con el fin de aportar en la reducción de la marginación, la segregación social, laboral, económica de las personas mayores y la vulneración de sus derechos fundamentales apuntando al mejoramiento de su calidad de vida.

Por esto, se plantea una estrategia de convivencia que en aras de garantizar el ejercicio pleno de los derechos en cada uno de los participantes y un óptimo desarrollo de las rutinas, se ha acordado construir de manera conjunta e interdisciplinar con los representantes de las personas mayores, las cuales serán escogidos democráticamente

Powered by CamScanner

para contribuir a generar acuerdos que promuevan el respeto, la tolerancia, los buenos hábitos, la adaptación y apropiación al interior del servicio.

Se inicia la sesión del mes de abril 2023, brindando una introducción acerca del objetivo de la reunión al comité de convivencia que incluye la representación de aquellas dificultades y situaciones a los que los señores Jesús Omar López, Julio Enciso Enciso, Emelina López, Jorge Usme y el nuevo integrante elegido de forma democrática el señor Humberto Oliveira, manifiestan o identifican como nocivos para la convivencia; en este punto refieren su preocupación por el mal uso de los recursos e instalaciones como el ascensor que tuvo que ser arreglado en diferentes ocasiones incomodando a multiples usuarios que no pueden bajar escaleras con facilidad, por lo que solicitan se tomen medidas con aquellos que no logran modificar los comportamientos que atentan contra la comunidad y que "no deberían estar aca".

Seguidamente se abordan las temáticas y contingencias establecidas en el pacto de convivencia al momento de comer, reiterando que no se modifican puestos por enemistad ni se toleran comportamientos irrespetuosos dentro de la comunidad, por lo que por el contrario se enfocaran diferentes talleres e intervenciones a dichas personas que generan un ambiente negativo durante espacios grupales.

Igualmente, refieren de forma grupal que el señor Roberto López ha sido constante y reiterativo en sus insultos a la señora Ernestina (persona que cuenta con diagnóstico de Retraso Mental y dificultades físicas que le impiden desplazarse fluidamente; asi mismo refieren que es el quien continua a pesar de las intervenciones realizadas manipulando el ascensor con el bastón.

Refieren que ya que el papel en ocasiones se pierde por que ingresan otras personas a las habitaciones, es esencial que el recurso no se le gaste a las personas mayores, sino en la realización de sus necesidades por lo que apoyan y solicitan el manejo desde el área de servicios primarios, asi como una marcación del rollo al momento de su entrega. Por otro lado, refieren que los computadores que usan para pornografía esta generando muchos virus y señalan al señor Hugo Giovanny de ser quien realiza este ejercicio por lo que se establecen espacios individuales de psicoeducación con la persona mayor.

Finalmente, refieren que para hacer mayo un mes especial, se hagan tarjetas y decoraciones del mes de la madre y se planeen de una vez las de Junio para el dia del

Powered by CamScanner

padre. En este punto se hace hincapié sobre los métodos y estrategias de comunicación hacia el talento humano incluyendo el buzón de sugerencias. Por lo demás las personas mayores expresan que existen puntos muy positivos relacionados con el servicio en la unidad operativa por lo que expresan sus felicitaciones al área de cocina, servicios generales y profesionales, que a pesar del tiempo que llevan y el mal trato de algunas personas mayores continúan brindando un excelente servicio y unos alimentos muy variados, así como el equipo profesional que mantiene un trato respetuoso y digno a todas las personas mayores sin importar su comportamiento.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No se establece ningún compromiso.	No aplica.	No aplica.

CONVOCATORIA. Se establece una nueva reunión para el día 28 de mes Julio de 2023.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres/Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Disneyla Diaz C.	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Gratitud	
Diego Nava	Psicólogo	Comunidad de Cuidado Gratitud	

Anexos: Registro Fotográfico y planilla de asistencia.

Elaboró: Diego Andrés Nova Díaz.

Powered by CamScanner

FECHA: 28 DE ABRIL, 2023.	NOMBRE DEL ENCUENTRO: “REUNION TRIMESTRAL DE COMITÉ DE CONVIVENCIA”	RESPONSABLE: DIEGO NOVA



